



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA

SESIÓN ORDINARIA 06-2015

Siendo las 15:00 horas del 30 de junio de 2015, en el local del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, ubicado en Av. República de Panamá N° 3542 del distrito de San Isidro, de la provincia y departamento de Lima, se reunieron los Miembros del Comité de Control Interno del OEFA, designados mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 102-2013-OEFA/PCD, del 9 de agosto de 2013, modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 152-2014-OEFA/PCD, del 12 de noviembre de 2014, según se detalla a continuación:

- José Ignacio Peña de Cárdenas (Miembro)
Jefe (e) de la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano
- Alejandro Trejo Maguiña (Miembro)
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
- Pamela Ramírez Velásquez (Miembro)
Jefa de la Oficina de Administración

La doctora Ady Rosin Chinchay Tuesta, estuvo presente en calidad de Miembro Suplente de la Directora de la Dirección de Evaluación. La doctora Ady Rosin Chinchay Tuesta fue designada mediante Memorándum N° 1185-2015/OEFA-DE, del 26 de junio de 2015, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 2.5 del Artículo 2° de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 102-2013-OEFA/PCD y el Numeral 16.2 del Artículo 16° Reglamento del Comité de Control Interno del OEFA, aprobado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 060-2015-OEFA/PCD.

La doctora Carla Teresa de Jesús Montalván Zegarra, estuvo presente en calidad de Miembro Suplente de la Directora de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos. La doctora Carla Teresa de Jesús Montalván Zegarra fue designada mediante Memorándum N° 650-2015-OEFA/DFSAI, del 30 de junio de 2015, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 2.5 del Artículo 2° de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 102-2013-OEFA/PCD y el Numeral 16.2 del Artículo 16° Reglamento del Comité de Control Interno del OEFA, aprobado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 060-2015-OEFA/PCD.

La doctora María Antonieta Merino Taboada, estuvo presente en calidad de Miembro Suplente de la Directora de la Dirección de Supervisión. La doctora María Antonieta Merino Taboada fue designada mediante Memorándum N° 3051-2015-OEFA/DS, del 30 de junio de 2015, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 2.5 del Artículo 2° de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 102-2013-OEFA/PCD y el Numeral 16.2 del Artículo 16° Reglamento del Comité de Control Interno del OEFA, aprobado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 060-2015-OEFA/PCD.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Se registra la asistencia del doctor Juan Bautista Marcionelli Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Control Interno.

La señora Haydeé Ramos Morán, auditora del Órgano de Control Institucional del OEFA, estuvo presente en calidad de veedora, de acuerdo a la designación efectuada mediante Memorandum N° 031-2015-OEFA/OCI, del 30 de enero del 2015 y ratificada mediante Credencial N° 009-2015 del 30 de marzo de 2015 emitida por el Jefe de la Oficina de Control Institucional - OCI.

Se registra la inasistencia de la economista Amalia Zegarra Casas, Jefa (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Miembro del Comité de Control Interno.

Acto seguido, al observarse la ausencia de la Presidenta del Comité de Control Interno (en adelante, CCI) en la presente Sesión, conforme a lo establecido en el Inciso 5 del Artículo 16° del Reglamento del Comité de Control Interno del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, los Miembros asistentes procedieron mediante votación a designar la presidencia interina, siendo elegida por unanimidad la doctora Pamela Ivette Ramírez Velásquez.

Acto seguido, el Secretario Técnico del Comité de Control Interno (en adelante, el STCCI) dio la bienvenida a los asistentes a la Quinta Reunión de Trabajo (Sesión Ordinaria 05-2015), convocada mediante Memorando Circular N° 009-2015-OEFA/STCCI, del 22 de mayo de 2015, y previa verificación de quórum, conforme se establece en el Numeral 17.1 del Artículo 17° del Reglamento del Comité de Control Interno del OEFA, aprobado por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 060-2015-OEFA/PCD, del 4 de mayo de 2015, se procedió a dar inicio a la sesión.

Seguidamente, la Presidenta Interina del CCI, procedió a dar inicio a la Sesión, mencionando los puntos en agenda a tratar:

1. Informe sobre la ejecución del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno; exposición a cargo del Secretario Técnico del CCI - OEFA.
2. Informe sobre la ejecución del Plan de Sensibilización 2015; exposición a cargo del Secretario Técnico del CCI - OEFA.
3. Otros puntos de interés.

1. **Primer punto de la Agenda: Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en el OEFA**

Con relación a este punto de agenda, el STCCI expuso los resultados obtenidos durante los dos primeros trimestres del presente año con relación al Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno elaborado por el Grupo de Trabajo creado para dicho fin.



La suscrita, en calidad de Secretaria Técnica del Comité de Control Interno deja constancia que con fecha 23 de diciembre del 2015, se archivó la página 63A y 63B correspondiente al Acta de Sesión Ordinaria N°6-2015 al folio 63 del Libro de Actas, por cuanto el original consta en impresión al reverso y anverso.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El STCCI señaló que con respecto al Primer Trimestre del 2015, el Plan de Trabajo consideró el cumplimiento de cuatro (04) actividades, mientras que para el Segundo Trimestre se consideraron siete (07) actividades. De acuerdo con lo reportado por el Grupo de Trabajo, se ha cumplido con las metas propuestas para ambos periodos:

ACCIÓN	RESPONSABLE	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	ESTADO SITUACIONAL
Elaborar y aprobar una directiva referida al desarrollo y mantenimiento de software	SG OTI		X	Se han efectuado las gestiones, coordinaciones, revisiones y ajustes tendentes a la aprobación del proyecto de la citada directiva. Actualmente se encuentra en la Oficina de Asesoría Jurídica para su evaluación y aprobación, de corresponder. Esta meta se encuentra parcialmente cumplida: Aún no ha sido aprobada.
Elaborar y aprobar una directiva para el control de acceso a usuarios.	SG OTI		X	Se han efectuado las gestiones, coordinaciones, revisiones y ajustes tendentes a la aprobación del proyecto de la citada directiva. Actualmente se encuentra en la Oficina de Asesoría Jurídica para su evaluación y aprobación, de corresponder. Esta meta se encuentra parcialmente cumplida: Aún no ha sido aprobada.
Elaborar y aprobar el procedimiento para la transferencia documental del OEFA	SG OPP		X	Mediante Resolución de Secretaría General N° 026-2015-OEFA/SG del 07 de mayo de 2015 se aprueba la Directiva N° 002-2015-OEFA/SG que establece el procedimiento y los criterios técnicos para la transferencia documental de los archivos de gestión y archivos periféricos al archivo Central del OEFA.





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Elaborar y aprobar el procedimiento para la asignación, devolución y reposición de equipos de telefonía móvil.	SG OA		X	Mediante Resolución de Secretaría General N° 022-2015-OEFA/SG del 28 de abril de 2015 se aprueba la Directiva N° 001-2015-OEFA/SG que establece medidas de racionalidad y optimización en el uso de equipos de telefonía móvil del OEFA.
Implementar un software para el monitoreo y seguimiento de los expedientes de cobranza coactiva.	SG OA OTI	X		El citado software se encuentra implementado. OTI ha implementado el sistema SIFAM al cual se puede acceder a través de la URL: https://publico.oefa.gob.pe/seguridad/
Aprobar el Programa de Sensibilización en Sistema de Control Interno para los colaboradores del OEFA	CCI	X		El CCI en Sesión 02-2015 llevada a cabo el 27 de febrero de 2015, aprobó por unanimidad el Programa de Sensibilización en Sistema de Control Interno para los colaboradores del OEFA.
Diseñar y aprobar un Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del OEFA	CCI GRUPO DE TRABAJO		X	En Sesión 05-2015 del 29.05.2015 se aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo para Implementación del SCI del OEFA, acordándose efectuar las precisiones correspondientes.



La suscrita, en calidad de Secretaria Técnica del Comité de Control Interno deja constancia que con fecha 23 de diciembre del 2015, se archivó la página 64A y 64B correspondiente al Acta de Sesión Ordinaria N°06-2015 al folio 64 del Libro de Actas, por cuanto el original consta en impresión al reverso y anverso.

 1780
Secretaria Técnica del Comité de Control Interno
OEFA

—



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Elaborar y aprobar el Reglamento del Comité de Control Interno	CCI en la Oficina de Asesoría Jurídica PCD		X	En Sesión 02-2015 del 27 de febrero de 2015, se aprobó por unanimidad el Reglamento del CCI del OEFA, el cual se puso a consideración de la Presidencia del Consejo Directivo, el cual mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 060-2015-OEFA/PCD del 04 de mayo de 2015 se aprueba dicho Reglamento.
Implementar un sistema de gestión de papeletas para el trámite y atención de las solicitudes de permisos para el personal del OEFA.	SG OA	X		Actualmente, ya se cuenta con el indicado sistema el cual es utilizado por el personal del OEFA según se desprende del Memo Circular N° 079-2014-OEFA/OA del 19.11.2014.
Implementar mejoras en el procedimiento de control de asistencia y permanencia del personal en las Oficinas Desconcentradas.	OA OD		X	Como mejora en el control de asistencia y permanencia, actualmente dicho control lo efectúa el personal de seguridad de cada OD. No obstante, también se tiene que cada Jefe ODE tiene el especial encargo de verificar que el horario de asistencia sea cumplido por el personal de cada OD.
Implantar un sistema informático para el control	SG OTI	X		El citado sistema se encuentra implementado. La OTI ha implementado el sistema





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

y seguimiento de recomendaciones				SROCI al cual se puede acceder a través de la URL: http://sroci.oefa.gob.pe:8080/SROCI_PROD/
----------------------------------	--	--	--	--

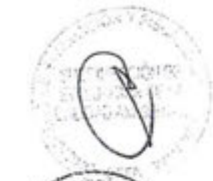
Se ha cumplido con implementar las once (11) acciones correspondientes a los dos primeros trimestres del año, quedando pendientes de implementación cincuenta y cuatro (54) actividades: veinte (20) para el Tercer Trimestre y once (11) para el Cuarto Trimestre del 2015, y con respecto al año 2016, dos (2) para el Primer Trimestre, ocho (8) para el Segundo Trimestre, seis (6) para el Tercer Trimestre y siete (7) para el Cuarto Trimestre.

Sobre el particular, el doctor Alejandro Trejo Maguifia, señaló que si bien se ha cumplido con las actividades programadas para los dos primeros trimestres del año, el Grupo de Trabajo debe realizar las acciones que estimen necesarias para dar cumplimiento a las 31 actividades programadas para el tercer y cuarto trimestre del año (20 para el Tercer Trimestre y 11 para el Cuarto Trimestre de 2015), a fin de que se puedan cumplir en los plazos establecidos; asimismo recomendó, que el Secretario Técnico informe en la próxima Sesión del CCI acerca de los avances respecto de las 31 acciones a efectuarse en el presente año, con el objeto de que los Miembros del CCI puedan coadyuvar al logro de dicha meta.

Segundo punto de la Agenda: Plan de Sensibilización del OEFA para el año 2015

Con referencia a este punto de agenda, el STCCI expuso los resultados obtenidos a la fecha (30 de junio de 2015) respecto al Plan de Sensibilización para el año 2015, que fuera aprobado en la Sesión del CCI 02-2015 del 27 de febrero de 2015.

El STCCI señaló que el referido Plan se viene cumpliendo por parte de las áreas responsables, habiéndose cumplido parcialmente con tres de las seis actividades programadas para el presente año, tal como se muestra a continuación:



La suscrita, en calidad de Secretaria Técnica del Comité de Control Interno deja constancia que con fecha 23 de diciembre del 2015, se archivó la página 65A y 65B correspondiente al Acta de Sesión Ordinaria N° 06-2015 al folio 65 del Libro de Actas, por cuanto el original consta en impresión al reverso y anverso.

 L. Garrocho.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

N°	ACTIVIDAD	PÚBLICO OBJETIVO	INDICADORES	UNIDADES DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	Metas																				
							Número de beneficiados	Número de actividades	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC							
1	Evaluaciones	Colaboradores del OEFA	Resultado de las evaluaciones	Colaboradores evaluados	Encuestas, test de valores, exámenes prácticos	Secretaría Técnica del CCI - OEFA	20	1																			
2	Inducciones	Colaboradores que se incorporan al OEFA	Número de inducciones realizadas	Inducción realizada	Lista de asistencia	Coordinación General del Sistema de Control en coordinación con Recursos Humanos	100%	4																			
3	Difusión del SCI	Colaboradores del OEFA	Número de difusión realizada	Difusión a colaboradores	Informe de la Secretaría Técnica del CCI - OEFA	Secretaría Técnica del CCI - OEFA en coordinación con la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano	100	2																			
4	Jornada de Ética	Colaboradores del OEFA	Número de jornadas realizadas	Jornadas realizadas	Informe de la Secretaría Técnica del CCI - OEFA	Secretaría Técnica del CCI - OEFA en coordinación con la Coordinación General de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción	40	3																			
5	Taller de fortalecimiento de relaciones interpersonales	Colaboradores del OEFA	Número de talleres realizadas	Taller realizado	Informe de la Secretaría Técnica del CCI - OEFA	Recursos Humanos en coordinación Secretaría Técnica del CCI - OEFA	200	2																			
6	Capacitaciones a las Direcciones, Oficinas y Áreas del OEFA	Colaboradores de la Dirección de Evaluación	Número de capacitaciones realizadas	Capacitación realizada	Informe de la Secretaría Técnica del CCI - OEFA	Oficina de Administración a través de Recursos Humanos	8	1																			
		Colaboradores de la Dirección de Supervisión					20	1																			
		Colaboradores de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos					10	1																			
		Colaboradores del Tribunal de Fiscalización Ambiental					10	1																			
		Personal de la Oficina de Administración (Áreas de Logística, Contabilidad y Tesorería)					10	1																			

Legenda: Parcialmente Cumplido Reprogramado Cumplido Por ejecutar

Sobre el particular el STCCI informó acerca de las actividades desarrolladas por las áreas responsables de dar cumplimiento a las actividades contempladas en el Plan de Sensibilización, señalando lo siguiente:

ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE	SITUACIÓN ACTUAL al 30 de Junio de 2015
Evaluaciones	Secretaría Técnica del CCI	Se ha elaborado el cuestionario sobre Control Interno en el OEFA. Se está efectuando la selección del personal objetivo que será sometido a la evaluación.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Inducciones	Coordinación General del Sistema de Control Interno	<p>Conforme a lo establecido se han llevado a cabo dos talleres de inducción:</p> <p>1) Jueves 26 de marzo: 30 colaboradores 2) Lunes 22 de junio: 33 colaboradores</p>
Difusión del SCI	Secretaría Técnica del CCI en Coordinación con el área de RRHH	<p>Mediante Memorando N° 367-2015-OEFA/OCAC del 22 de junio de 2015, la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano (OCAC), remite la propuesta de tríptico sobre temas vinculados al Control Interno. Actualmente se encuentra en revisión.</p>

ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE	SITUACIÓN ACTUAL al 30 de Junio de 2015
Jornada ética	Informe de la Secretaría Técnica del CCI	<p>Se han llevado a cabo cuatro eventos:</p> <p>1) Código de Ética de la Función Pública: Llevado a cabo el 29 de enero de 2015 en la OD Lambayeque, participando en dicho evento 8 colaboradores. Expositor: Bratzo Bartra Ibazeta de la Coordinación General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción de la Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p>2) Código de Ética de la Función Pública: Llevado a cabo el 24 de febrero de 2015 en la ciudad de Lima, participando en dicho evento 67 colaboradores. Expositor: Bratzo Bartra Ibazeta de la Coordinación General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción de la Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p>3) Delitos contra la Administración Pública – Delitos cometidos por funcionarios públicos. Dictado en la ciudad de Lima el 25 de marzo de 2015 y en la que participaron 66 colaboradores. Expositor: Dr. Alcides Chinchay Castillo.</p> <p>4) Delitos contra la Administración Pública: Peculado y Colusión. Dictado en la ciudad de Lima el 23 de junio de 2015 y en la que participaron 81 colaboradores. Expositor: Dr. Christian Cerna Manyari.</p> <p>5) Código de la Función Pública, dirigido a 19 jefes de las oficinas desconcentradas y de enlaces del OEFA</p>





La suscrita, en calidad de Secretaria Técnica del Comité de Control Interno, deja constancia que con fecha 23 de diciembre del 2015, se archivó la página 66A y 66B correspondiente al Acta de Sesión Ordinaria N° 6-2015 al folio 66 del libro de Actas, por cuanto el original consta en impresión al reverso y anverso.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

		6) Código de la Función Pública, dirigido a 24 colaboradores de las distintas unidades orgánicas del OEFA
Taller de fortalecimiento de relaciones interpersonales	Área de RRHH en coordinación con la CGIERA	Memorando N° 3085-2015-OEFA/OA del 16 de junio de 2015, la Oficina de Administración informa que el área de RRHH ha propuesto la reprogramación de la actividad a fin de que se realice en una sola oportunidad a fin de fomentar los espacios de integración y motivación dentro y entre las diferentes áreas de la entidad.
Capacitaciones a las direcciones, oficinas y áreas del OEFA	Oficina de Administración.	Conforme al cronograma, respecto a esta actividad, se ha desarrollado dos actividades: 1) Capacitación SCI para la DE: 8/8 colaboradores, llevada a cabo el día 5 de mayo de 2015. 2) Capacitación SCI para la DS: 18/20 colaboradores.

A fin de dar cumplimiento de aquellas actividades que se encuentran parcialmente atendidas, se acordó que las actividades 1 y 3 se lleven a cabo en el mes de julio del presente año; por otro lado, se acordó que cuando se realice la tercera capacitación en atención de lo establecido en la Actividad 4, se incluirá la participación de dos (02) colaboradores de la Dirección de Supervisión que no participaron en el evento desarrollado en el mes de junio del 2015 para cumplir con la meta establecida.

3. Tercer punto de la Agenda: Otro puntos de interés

El STCCI informó que los Miembros del CCI han cumplido con suscribir el Acta del Comité de Control Interno del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA correspondiente a la Sesión Ordinaria 05-2015.

Se acordó como medida de ecoeficiencia, que el STCCI presentará la información que sustenta los avances presentados respecto del Plan de Trabajo de Implementación del Sistema de Control Interno y del Plan de Sensibilización 2015, cuando ésta sea requerida por cualquiera de los Miembros del CCI, evitando en lo posible sacar copias de la misma para todos los miembros del CCI.

Siendo las 17:00 horas y no habiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por terminada la sesión, suscribiéndose el acta en señal de conformidad.


Pamela Ivette Ramírez Velásquez
Jefa de la Oficina de Administración

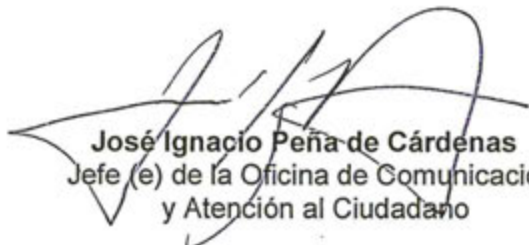

Alejandro Trejo Maguiña
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica



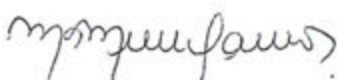
PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA


"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"



José Ignacio Peña de Cárdenas
Jefe (e) de la Oficina de Comunicaciones
y Atención al Ciudadano



María Antonia Merino Taboada
En representación de la Directora de la
Dirección de Supervisión



Carla Teresa de Jesús Montalván Zegarra
En representación de Directora de la Dirección de Fiscalización,
Sanción y Aplicación de Incentivo



Ady Rosín Chinchay Tuésta
En representación de la Directora de
la Dirección de Evaluación



Juan Bautista Marcionelli Rodríguez
Secretario Técnico
Comité de Control Interno



La susrita, en calidad de Secretaria Técnica del Comité de Control Interno deja constancia que con fecha 23 de diciembre del 2015, se archivó la página 67 A y 67 B correspondiente al Acta de Sesión Ordinaria N° 06-2015 al folio 67 del Libro de Actas, por cuanto el original consta en impresión al reverso y al anverso.



